

OEA/Ser.G  
CP/RES. 973  
(1761/10)  
7 julio 2010  
Original: español

CP/RES 973 (1761/10)

FECHA DEL TERCER ENCUENTRO INTERAMERICANO DE EXPERTOS Y  
REPRESENTANTES DE ORGANISMOS ELECTORALES

(Aprobada en la sesión celebrada el 7 de julio de 2010)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS  
AMERICANOS,

TENIENDO PRESENTE que mediante la resolución AG/RES. 2528 (XXXIX-O/09),  
la Asamblea General solicitó al Consejo Permanente que convoque el Tercer Encuentro  
Interamericano de Expertos y Representantes de Organismos Electorales, para que se realice  
en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, en 2010; y

ACOGIENDO CON SATISFACCIÓN la propuesta del Gobierno de la República  
Bolivariana de Venezuela para la fecha del Encuentro,

RESUELVE:

Convocar el Tercer Encuentro Interamericano de Expertos y Representantes de  
Organismos Electorales para que se celebre en Caracas, República Bolivariana de  
Venezuela, los días 29 y 30 de julio de 2010, con la finalidad de compendiar los criterios  
comunes y procedimientos óptimos que los organismos y autoridades electorales utilizan  
para garantizar la gestión y control de los procesos electorales, y cuyo financiamiento será  
cubierto en su totalidad por el Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de  
Venezuela.